

EL PINTOR PEDRO DE LA
CALLE.

Por EMILIO OROZCO DÍAZ

He aquí un artista más que incorporar a la historia de la pintura granadina: el Caballero veinticuatro D. Pedro de la Calle y Almarsa ¹. Como pintor, su nombre había caído totalmente en el olvido, recordándosele tan sólo por ser apellido destacado en la sociedad granadina del siglo XVII. Únicamente, se le cita como pintor en algunos textos de dicha centuria, pero, con posterioridad, quedó olvidado ². Si su nombre no se ha borrado en la

1. Hasta después de dado a la imprenta mi libro sobre Pedro Atanasio Bocanegra no hemos podido completar la información documental sobre este pintor, razón por la cual allí no se le cita al esbozar la historia de la pintura granadina.

2. El punto de partida de nuestra investigación ha sido una cita de Jorquera, confirmada seguidamente por un impreso de las fiestas del Corpus de 1632, que copia, en parte, Garrido Atienza, en sus "*Antiguillos granadinos*". Henríquez de Jorquera. *Anales de Granada*. (Edición de A. Marín Ocete). Granada 1934. *Memorial en razón de la fiesta del Santísimo Sacramento que tienen dispuesta los señores don Diego del Aguila y Andrés Gómez*. Cita Jorquera a nuestro pintor al hablar de la iglesia de Santa Isabel la Real. "Tiene en este monasterio—dice—un grande enterramiento con un grande quadro de la Concepción, Pedro de la Calle, caballero veintiquatro de Granada y diceu ser obra de sus maños y excelente pintura, de que fué grande artífice conocido en este tiempo" (pág. 246). Incurre, como se ve, en el error de decir que se trata de una Concepción, lo que, quizás, se pudiera explicar por confundirse con la palabra Crucifixión, si no es simple errata. El impreso que cita Garrido Atienza habla de él incidentalmente al describir el adorno de la plaza de Bibarrambla, donde se utilizaron pinturas suyas: "debajo de la colgadura... (una fachada) de flores que toda ella forma un ramillete desde la pescadería hasta la entrada del çacatín, y de trecho en trecho se han de ir puniendo las pinturas de la Cartuja y P.^o de la Calle y otras, de

historia de la ciudad, es por el hecho de que un hijo suyo fué el fundador del Hospital de Nuestra Señora del Pilar y, en parte, porque su enterramiento, en la iglesia de Santa Isabel la Real de Granada, es obra que destaca por sus proporciones en el interior de tan típico templo albaicinerero.

Pocos son los datos que hemos podido recoger de D. Pedro de la Calle, pero, no obstante, son casi los suficientes para poder situar su figura dentro del ambiente granadino. Debió nacer en el último tercio del siglo XVI y comenzaría, quizás, su aprendizaje de pintor, probablemente como mero aficionado, junto al mismo Rajis el Viejo.

En los comienzos del siglo XVII vivía en la parroquia de Santa Ana y, el 21 de enero de 1603, se desposaba en la iglesia de San Gil con D.^a Ana de Heredia ³. Era esta dama de distinguida familia de Granada, hija de D. Gabriel de Heredia y de D.^a Jerónima de Montalvo, de cuyo matrimonio había nacido, en 1586 ⁴.

De la familia de D. Pedro, también gente distinguida, conocemos sólo a un hermano, Gabriel. Algo más sabemos de la descendencia de dicho matrimonio: sus cuatro hijos, Gabriel, Juan, José y Tomás, fueron personajes destacados en la religión y las armas. El primero, nacido en 1606, fué Inquisidor y Obispo de Valladolid ⁵; el segundo, Fray Juan, también fué Obispo, de Trujillo primero y después de Arequipa, en las Indias ⁶.

A pesar de todo, el más digno de memoria es José, que fué también, como su padre, Caballero veinticuatro de la ciudad de Granada y procurador de ésta en las Cortes de 1658. Nombrado capitán de caballos corazas, en 1641, destacó en el ejército de

suerte que a de quedar embebida en el ramillete que le sirba de cenefa, y intermedias de estos quadros, se han de poner unas sibilas de buito, que salgan de ystancia proporcionada, que están muy aderezadas de galas de penachos, y banderolas y tarjones". Miguel Garrido Atienza. *Antiguallas granadinas. Las fiestas del Corpus*; Granada 1889. (pág. 50).

3. Archivo de la Iglesia parroquial de S. Gil (hoy en la de Santa Ana). Lib. IV de Desposorios, fol. 60. El día 9 de Octubre se velaron en la Iglesia de Santa Ana. (Archivo parroquial de dicha Iglesia. Lib. I de Desposorios. fol. 111 v.)

4. Fué bautizada el día 14 de Julio de dicho año en la Iglesia parroquial de Santa Ana. (Archivo parroquial de dicha Iglesia. Lib. I de Bautismos. fol. 217).

5. Archivo parroquial de la Iglesia de Santa Ana. Lib. IV de Bautismos, fol. 199.

6. Recogemos estos datos acerca de la familia del pintor, de un pleito entablado "entre D. José de Algaua y Montalvo (sobre la capellanía que fundó D. Pedro de la Calle y Heredia) y Vicente José del Castillo". La capellanía había sido dotada por el tío de éste, D. Pedro, el ilustrísimo señor D. Gabriel de la Calle Heredia, obispo de Valladolid. (Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada. Capellanías. Leg. 60, núm. 5).

Cataluña, siendo herido en un brazo y hecho prisionero en lucha con los franceses. Vuelto a su ciudad, fundó en la misma casa heredada de sus padres el Hospital de Nuestra Señora del Pilar ⁷.

El mayor de los hijos, D. Tomás, igualmente Caballero veinticuatro y, además, Familiar del Santo Oficio, fué también persona principal en Granada, acrecentando su popularidad por haberse desposado con una de las mujeres más ricas de aquella ciudad, según recuerda el analista Jorquera ⁸.

No conocemos ningún encargo de pintura de Pedro de la Calle, lo cual pudiera indicar que su actividad no tuvo carácter de oficio; pero sí sabemos que, en 1632, varias pinturas suyas sirvieron para decorar los altares levantados en la plaza de Bibarrambla con motivo de las fiestas del Corpus Christi ⁹. Ello prueba una actividad en la pintura decorativa, probablemente no ocasional (quién sabe si lo más importante de su labor) que podría explicarnos el hecho de que no hayan llegado a nosotros obras suyas en cantidad.

En estos últimos años de su vida residía nuestro pintor en el Albaicín, en un palacio y huerta de tiempos de moros, de la fa-

7. Todo ello se recuerda en una inscripción colocada a la entrada de dicho Hospital, que dice así: "Esta Iglesia y Hospital de N.^{ra} S.^{ra} del Pilar de Zaragoza mandó fundar el Sr. Don José de la Calle y Heredia veinticuatro de esta Ciudad de Granada y su Procurador en las Cortes q. celebraron en el año 1658, en la Villa y Corte de Madrid. Habiendo sido antes Capitán de Caballos Corazas en el ejército de Cataluña, donde peleando con el Francés fué hecho prisionero y habiéndole herido el brazo derecho quedó baldado. Y su Magd. el Sr. Felipe IV, se dió por servido y le hizo muchas mercedes, como consta de la relación de sus servicios. Pónense aquí estas noticias para que todos las puedan saber y rueguen a Dios N.^{ro} S.^{or} por este Caballero, y en especial los moradores de esta Ciudad de Granada, por lo mucho que solicitó la salud y consuelo de sus vecinos".

8. Era ésta la hija mayor del Jurado de Granada y Familiar del Santo Oficio D. Baltasar de Carmona, "uno de los hombres poderosos de Granada de quien se apreciaban más de ciento y cinquenta mil ducados de hacienda que por ser tan rico me pareció hacer memoria de él". (Ob. cit. Págs. 780 y 81). Pero no es esta sola cita: son varias las veces que el dicho cronista menciona a los hijos de D. Pedro, en particular a Tomás y a José, que intervinieron en desfiles y festejos. Así, ambos hermanos figuraron en "una máscara muy lucida de siete cuadrillas de cavalleros" organizada, en 1639, con motivo de las bodas de D. Alvaro Queino de Valdés y Llano, a su entrada en Granada. Tomás figura también en otra, en 1643, para festejar al Arzobispo D. Martín Carrillo de Alderete, y en otra, en 1640, organizada "en acción de gracias por haber prendido el Santo Tribunal a uno de los que habían colocado un libelo atacando el dogma de la Inmaculada". (Ob. cit., págs. 836, 863 y 902). A José lo cita también, en la página 897, diciéndonos que, en 1641, "recibió de su Magestad la merced de una conducta de capitán de infantería española... puso su cuerpo de guardia para levantar gentes para las fronteras de Portugal".

9. Impreso citado.

milia del Marqués de Zenete, que uno de sus descendientes, la Duquesa del Infantado, vendió a D. Pedro, en 1630, palacio que, como decíamos, transformó en Hospital su hijo José ¹⁰.

Con posterioridad a estas fechas sólo sabemos la de su muerte, que ocurrió el 18 de abril de 1638, siendo enterrado, conforme a su voluntad, en la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real ¹¹. Allí se conserva su enterramiento, de sencillo aunque grandioso ornato, para el cual había pintado él mismo, según nos refiere el citado Jorquera, un gran lienzo de la Crucifixión ¹². Probablemente la traza del conjunto también se deberá a él ¹³.

Quizás lo nobiliario de su nombre, destacado aún más por los méritos de sus hijos, haya contribuido al olvido de la actividad pictórica de Pedro de la Calle. El ser pintor no era cosa en la época que se apreciara muy por encima de cualquier otro oficio, y quizás, por ello, D. Pedro no haría ostentación de esta actividad que, a los ojos de la gente, más que distinguirlo socialmente lo rebajaba, aunque ganara en popularidad. Así, no tenemos ni referencias siquiera de que se haya visto por alguien su firma en alguna obra, lo que hace suponer que trabajaba fundamentalmente por afición. Así se explica, como pura satisfacción espiritual, que él mismo quisiera adornar con un lienzo de su mano su propio enterramiento, perpetuando con la obra de su espíritu el recuerdo de su paso por el mundo.

No obstante, su fama debió ser algo popular, a juzgar por las dos citadas referencias literarias. Jorquera no sólo califica de *excelente pintura* dicho cuadro, sino que añade “que fué grande artífice conocido en este tiempo”. Y, esto, lo confirma la otra cita de 1632: allí se habla de los lienzos de Pedro de la Calle, casi de paso, como quien se refiere a algo conocido de todos.

10. Manuel Gómez Moreno González. *Guía de Granada*. Granada 1892. pág. 448.

11. Archivo parroquial de la Iglesia de S. Miguel (hoy en la de S. José). Lib. II de Entierros, fol. 180.

12. Al recoger la noticia de la muerte del pintor le dedica Jorquera el siguiente párrafo: “En dies y ocho días del mes de abril deste dicho año de 1638 falleció en esta ciudad de Granada Pedro de la Calle, cavallero veyntiquatro de Granada y secretario que fué de hijos de algo, en esta real chancillería, hombre poderoso. Sepultóse su cuerpo en el real monasterio de Santa Ysabel desta dicha ciudad. Dexó por su herederos a Don Tomás de la calle y heredía, su hijo mayor, el qual entró en el oficio veinteycuatro, a Don Joseph y a un canónico de Santiago y a un fraile mercedario”. (Ob. cit., pág. 801).

13. Es de sencilla traza, con columnas dóricas y sobrio entablamento y ostenta en la parte alta la siguiente inscripción: “Esta capilla y entierro es de Pedro de la Calle beinte y quatro de esta ciudad y de sus herederos. Año de 1638”.

Es, pues, el citado cuadro de la iglesia de Santa Isabel la Real de Granada, la única obra que conocemos de Pedro de la Calle; pero, es lo suficiente para tener una idea de su arte y para situarlo entre los mejores pintores que trabajaban en esta ciudad en el primer tercio del siglo XVII ¹⁴. No pasó inadvertido para Gómez Moreno el valor de este lienzo, que en su "Guía de Granada" lo señala como una *obra apreciable* de la pintura de su época ¹⁵. Por ella, hay que situar a nuestro pintor en una posición intermedia con respecto a Cotán y a Rajis; sin el vigor y emoción del uno y la sequedad del otro, equiparable en valía con Juan Leandro de la Fuente, y en un nivel superior a los otros dos Rajis y a Francisco Alonso Argüello.

Se trata de una composición perfectamente equilibrada, a tono con la sobriedad y nobleza clásica que anima el total. En el centro, la figura del Crucificado que tiene a sus pies dos niños, quizás los santos Justo y Pastor, con las coronas de mártires. A un lado y otro, completando este primer plano, los Apóstoles Pedro y Pablo en actitud expresiva, como dirigiéndose a Cristo, ostentan también la corona del martirio. En los espacios libres, entre la Cruz y dichas figuras y detrás de ellas, ya en un segundo plano, se agrupan en masa figuras de apóstoles y santos mártires. Tan sólo destacan hacia el centro las de San Esteban y San Lorenzo. La línea horizontal que marcan las cabezas de todos ellos sólo se rompe ligeramente por el saliente de algunas mitras y tiaras y el perfil ondulado de las palmas. Pero, el artista ha sabido centrar la composición, no sólo formalmente sino en espíritu, haciendo converger la mirada y atención de todas las figuras en la del Crucificado. Hasta los niños, arrodillados al pie de la Cruz, levantan sus ojos hacia los pies de Cristo.

En cuanto al color, aunque apenas puede hablarse de armonía, es de destacar contrastes acertados. Así, el San Pablo viste manto rojo claro carminoso sobre túnica verde y en el San Pedro se busca efecto análogo con el rojo terroso del manto sobre el verde oscuro de la túnica. El tono más brillante de color lo da el niño del primer término, uniendo así lo más alegre de la composición con la nota más viva de tonalidad; pero, lo más conseguido, en cuanto a entonación, es el contraste entre el desnudo del Cristo en tintas finas agrisadas sobre el fondo de vio-

14. Mide 3'83 ms. por 2'64.

15. Ob. cit. pág 444.

letas y grises con nubarrones cárdenos, y terrosos detrás de la Cruz. Las carnaciones, en general, algo rojizas, acentúan, aún más, la lividez del Crucificado.

Si nos atenemos a la fecha en que se hizo este lienzo que, lógicamente, debió ser de lo último suyo, no es obra que se adelante a su tiempo, sino que, por el contrario, queda totalmente dentro de lo que es general en el primer cuarto del siglo. Así, no podemos decir que marque un jalón en la formación de la escuela local, ni tampoco que sea algo aislado en el conjunto de lo granadino, pero sí contiene rasgos suficientes para acusar una personalidad. Se perciben en este lienzo recuerdos de Cotán y de Rajis, templados por un mayor clasicismo, por rasgos italianizantes no extraños, por otra parte, al espíritu de distinción y compostura de lo granadino. El Cristo es de una corrección, de una elegancia y nobleza de formas, casi superior a la de todos los que pintó Cotán. Es el trozo, además, hecho con mayor cariño y primor y, así, a pesar de su corrección clasicista, no resulta frío ni amanerado. Es, quizás también, en lo que vemos acusarse mejor su granadinismo: en esa visión plácida y contenida del tema doloroso. Falta la nota realista e impresionante, lo sangriento y trágico que se traduce en gestos y contorsiones violentas, en heridas y cardenales; pende de la Cruz sin violencia ni retorcimiento, con movimiento suave y compuesto resaltando la elegancia y belleza del joven cuerpo desnudo. La emoción toda, honda y contenida, como es propia en lo granadino, se concentra en el rostro que el pintor, sabiamente, ha envuelto en una media tinta, como si quisiera velar las huellas del martirio y de la muerte. En su movimiento, no deja de recordar este Cristo alguno de los del escultor Pablo de Rojas, en particular, el existente en la iglesia del Palacio Arzobispal del pueblo granadino de La Zubia.

La suavidad de tintas y finura de modelado del desnudo del Cristo contrastan con los tipos de Apóstoles, cuyas cabezas, en particular las de S. Pedro, S. Pablo y S. Esteban, hondamente estudiadas del natural, son de un brío y una robustez equiparables a lo bueno que, en este aspecto, hizo su contemporáneo la Fuente. Ello lo acentúa, aún más, cierta preocupación por la iluminación violenta, que hace adquirir una mayor plasticidad y vigor a las figuras.

Todo ello, desde luego, no es más de lo general en la pintura española en el primer tercio del siglo XVII, pero con rasgos que

acusar, no sólo su espíritu, sino también el de la ciudad en que viviera. Si, para el estudioso del arte local, se achica y agrisa su figura, es por tener al lado al pintor cartujo Sánchez Cotán que aunque técnicamente no sea de primera fila, es una de las personalidades más fuertes de la pintura española del siglo XVII.

En cuanto a la serie de lienzos que se citan en el referido impreso de 1632, no tenemos ni siquiera referencias posteriores. Debieron ser también obras de grandes dimensiones, pero no sabemos con seguridad si se hicieron expresamente para este fin decorativo o si se trataba de un conjunto de cuadros ya hechos para adornar otros sitios y que se utilizaran ocasionalmente, de la misma manera que los de Cotán que, como dice el citado impreso, también se colocaron en esta ocasión.

El arte de Pedro de la Calle, como todo lo anterior a Alonso Cano, no tiene derivaciones claras en lo granadino posterior. Este recogió de todos, pero fundiéndolo de tal manera con lo suyo que, a partir de él, casi puede decirse que lo granadino y lo canesco se identifican.

A P E N D I C E S

I

CASAMIENTO DE PEDRO DE LA CALLE Y ANA DE HEREDIA

En vinteyuno de Henero deste año de mill y seyscientos y tres desposé por palabras de presente a pedro de la calle de la parroquia de Santa Ana con doña ana de heredia mi parroquiana abiéndose amonestado según derecho por virtud de un mandamiento del señor provisor siendo test.^o juan díaz de baldibieso y el doctor medina y franc.^o gonzález y otros muchos.— El ld. hernán perez.

(Arch. de la Iglesia parroquial de S. Gil, hoy en la de Santa Ana, libro IV de Desposorios, fol. 60).

II

VELACIONES DE PEDRO DE LA CALLE Y ANA DE HEREDIA

En nueve días del mes de octubre de mill y seyscientos y tres años se bclaron pedro de la calle y doña ana de heredia fueron sus padrinos J.^o díaz de baldibieso y doña catalina rodríguez tt.^o gabriel de heredia y franc.^o gonçalez eld.^o rodrigo de bastida trujeron ts.^o de su casamiento del cura de San Gil.—El ld.^o Miguel Hierónimo.

(Arch. de la Iglesia parroquial de Santa Ana, libro I de Desposorios, fol. III v.)

III

PARTIDA DE ANA DE HEREDIA Y MONTALVO, MUJER DE D. PEDRO DE LA CALLE Y ALMARZA

En 14 de Julio de mill quinientos y 86 Bapticé a Ana hija de Gabriel de Heredia y de Geroma de Montalvo fueron compadres Barne Díaz y isavel díaz hermana testigos Juan de Montalvo y Çevastián de Cuadros.

(Arch. de la Iglesia parroquial de Santa Ana. Libro I de Bautismos, fol. 217).

IV

PARTIDA DE GABRIEL DE LA CALLE Y HEREDIA, INQUISIDOR Y OBISPO
DE VALLADOLID, HIJO DE D. PEDRO DE LA CALLE

En tres días del mes de Diciembre de mill y seiscientos y seis años yo el Lizenciaod Miguel Hierónimo Papticé a Gabriel hixo de Pedro de la Calle y de doña Ana de Heredia fué su compadre Pedro de Sierra Hurtado testigos Pedro de Palomares y Juan de Sierra y Fernando de Rueda vezinos de Granada y Juan G.^a del Moral.—El ldo. Miguel Hierónimo.

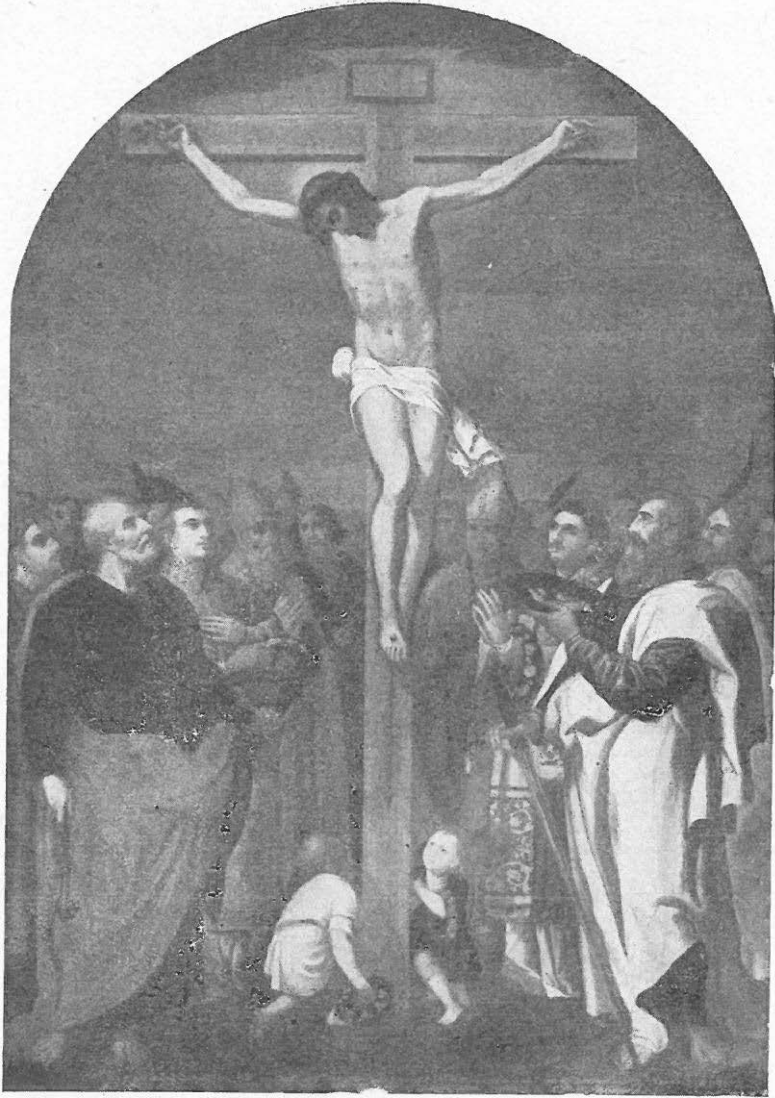
(Arch. de la Iglesia parroquial de Santa Ana. Libro IV de Bautismos, fol. 199).

V

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE PEDRO DE LA CALLE

El venti 4 p.^o de la calle murió en diez y ocho de abril de mil seiscientos y Treynta y ocho años ordenó su testmt ante luis gonzález escriñ.^o del num.^o desta ciudad por el cual se manda enterrar en St.^a Ysael de las monjas donde tenía su ent.^o mandó se le dijesen mil misas reçadas de que pertenecieron a esta parroquia fuera del n.^o d.^o doscientas y cinquenta misas mandó otras mandar como pareciera por us testmt.^o a que me refiero

(Arch. de la Iglesia parroquial de S. Miguel, hoy en la de S. José. Libro II de Entierros. Fol. 180).



PEDRO DE LA CALLE.—CRUCIFIXIÓN. CONVENTO DE SANTA ISABEL LA REAL.
GRANADA.